DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI- 6040
SUBDIRECCIÓN DE EMERGENCIAS
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
RAD. FOPAE 2011ER4777

1. DATOS GENERALES.

ATENDIÓ: JAIRO MAURICIO DIAZ SALAZAR				SOLICITANTE
				ALCALDÍA DE SUMAPAZ
COE:	22	MOVIL:	07	VIGENCIA:
FECHA:	25 de Noviembre de 2011	HORA:	3:30	Temporal hasta tanto no se modifiquen significativamente las condiciones del sector

DIRECCIÓN:	Finca la Sonora, Vereda Lagunitas Km. 4.2 Vía San Juan - Lagunitas	ÁREA DIRECTA:	2 Ha				
BARRIO:	Corregimiento San Juan	POBLACIÓN ATENDIDA:	6				
UPZ:	No Registra	FAMILIAS	1	ADULTOS	3	NIÑOS	3
LOCALIDAD:	20 - Sumapáz	PREDIOS EVALUADOS	1				
CHIP:	Km. 4.2 Vía San Juan - Lagunitas	DOCUMENTO REMISORIO	CR - 13984				

2. TIPO DE EVENTO

REMOCIÓN EN MASA [X] INUNDACIÓN [ ] ESTRUCTURAL [ ]

3. ANTECEDENTES:

El predio denominado Finca "La Sonora" se encuentra localizado aproximadamente a 4.2 Kilómetros hacia el Norte del centro poblado de San Juan, en la Vereda Lagunitas, localidad de Sumapaz, y de acuerdo con el Plano Normativo de Amenaza por Fenómenos de Remoción en Masa del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá - POT (Decreto 190 de 2004, por el cual se compilan los decretos 619 de 2000 y 469 de 2003), no existe categorización del nivel de amenaza por fenomenos de remoción en masa para el sector donde se localiza el predio evaluado.

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

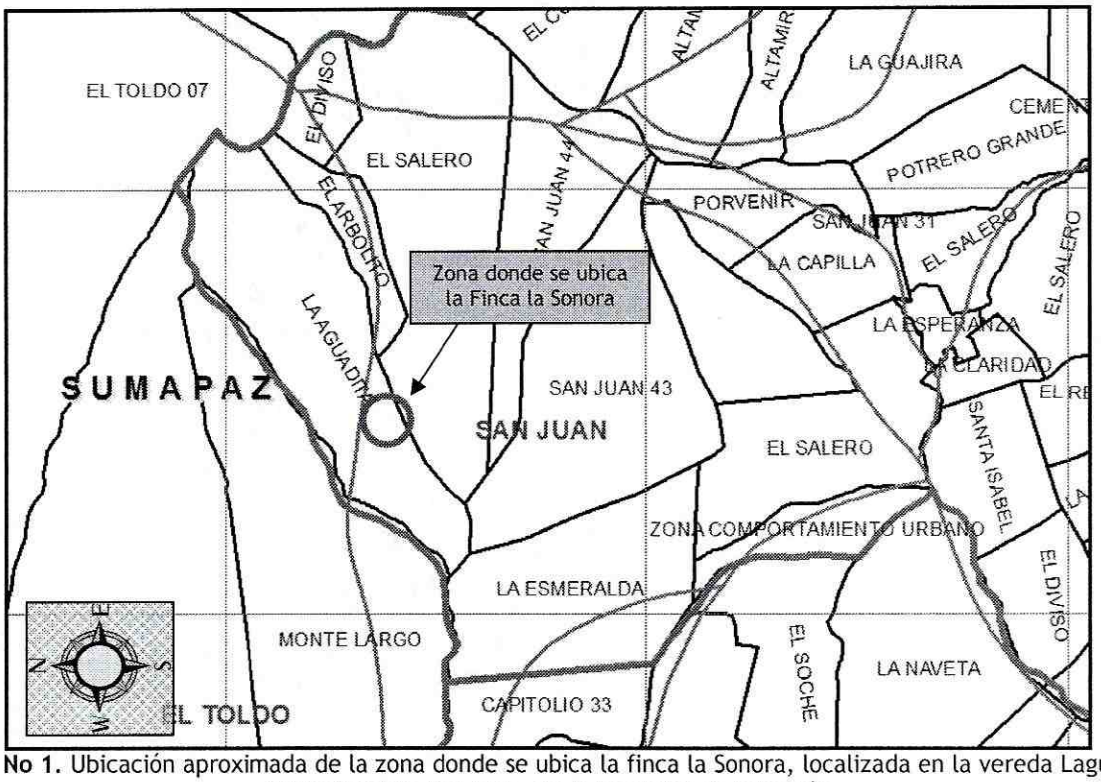


Figura No 1. Ubicación aproximada de la zona donde se ubica la finca la Sonora, localizada en la vereda Lagunitas, Corregimiento San Juan, de la localidad de Sumapáz

4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

Se presentó un proceso de remoción en masa de carácter general, desde una ladera natural ubicada en una zona rural, que se localiza en la finca la Sonora, vereda Lagunitas, Corregimiento San Juan de la localidad de Sumapáz; dicha ladera presenta una pendiente cercana a los 45°, con una altura alrededor de 40m y un área de afectación cercana a 1Ha. De igual manera se identificó que la ladera evaluada cuenta hacia su parte alta con una zona de potreros, y hacia su parte baja se observó una vivienda de un nivel en la cual habita el señor Alfonso Sanabria Villalba y familia, y que se encuentra dentro de la zona de influencia del proceso de remoción en masa.

Al momento de la visita el material movilizado corresponde a un volumen de 7000m³ aproximadamente de suelo limo arcillosos y cobertura vegetal el cual se depositó hacia la parte baja y media de la ladera, sin impactar la vivienda que se encuentra en la parte baja. De igual manera se identificó que en el cuerpo de la masa movilizada se encuentran algunos individuos arbóreos de mediana altura que han perdido su verticalidad. Adicionalmente se pudo evidenciar que el suelo del sector evaluado presenta un alto grado de saturación. Cabe destacar que a una distancia de 20m longitudinales aproximadamente al costado Oriental del proceso de remoción en masa se encontró el cauce de una quebrada, por la cual circula un flujo considerable de agua.

La vivienda evaluada corresponde a una edificación palafítica de un nivel construida en elementos de madera, en cuanto a sus elementos de soporte, como sus elementos de cerramiento, además se identificó que su

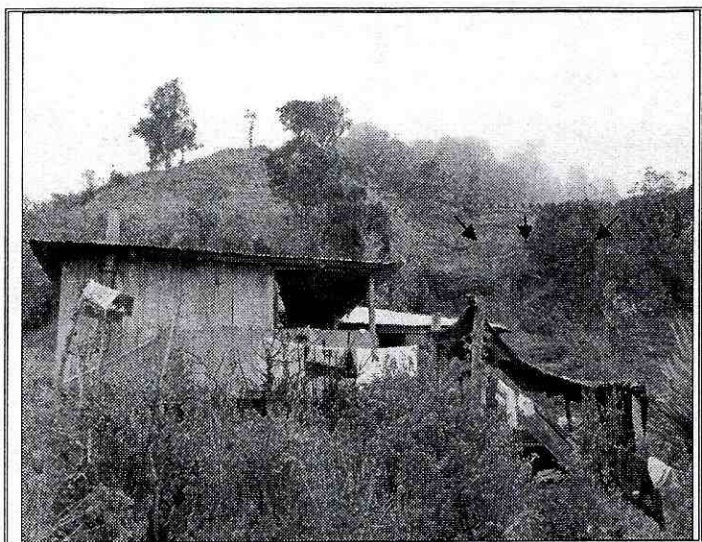
Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

cubierta esta construida con láminas de zinc soportada por un entramado de cerchas y correas de igual forma en madera, en la cual se evidencian serias deficiencias constructivas asociadas a la falta de amarre y continuidad entre los elementos de soporte y transmisión de cargas al terreno. Adicionalmente de acuerdo a la alta vulnerabilidad que presenta esta vivienda por su configuración estructural es probable que pueda sufrir afectaciones importantes por el proceso de remoción en masa identificado, por lo que se recomendó la evacuación de esta vivienda.

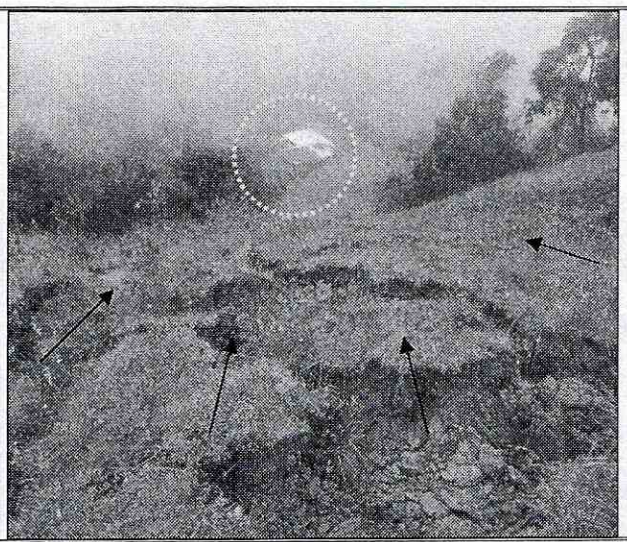
Entre las posibles causas que generaron el proceso de remoción en masa identificado en una de las laderas de la finca la Sonora se encuentra la alta saturación del terreno, asociadas a las fuertes precipitaciones presentadas en el sector, la alta pendiente del terreno, la posible deforestación de los bosques nativos, además de la pérdida de resistencia del suelo ante las posibles labores de pastoreo realizada en la ladera afectada.

Adicionalmente de no llevarse a cabo las acciones encaminadas a realizar la reubicación de la vivienda de la finca la Sonora, donde habita el señor Alfonso Sanabria Villalba y su familia, es probable que por el proceso de remoción en masa identificado, se presenten afectaciones a nivel estructural en la vivienda que pueden llegar a comprometer la estabilidad y habitabilidad en la totalidad de esta edificación y por ende comprometer la integridad física de sus habitantes.

5. REGISTRO FOTOGRAFICO:

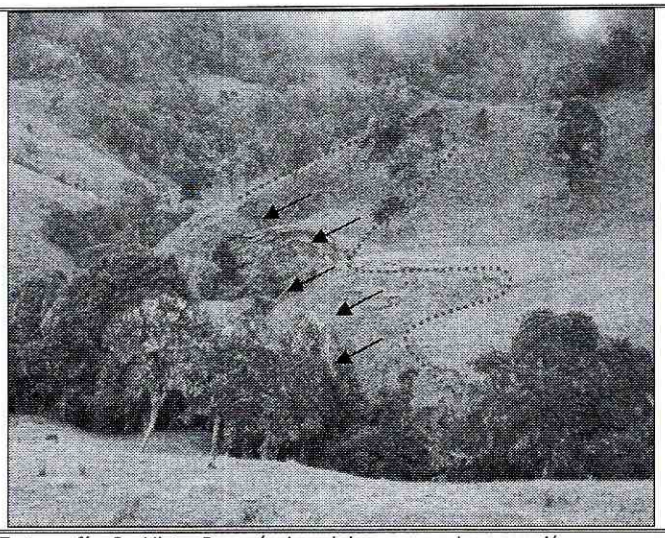


Fotografía 1. Vista desde la parte baja del proceso de remoción en masa identificado en la finca la Sonora, en donde se observa que el material inestable tiene dirección hacia el sector donde se encuentra la vivienda

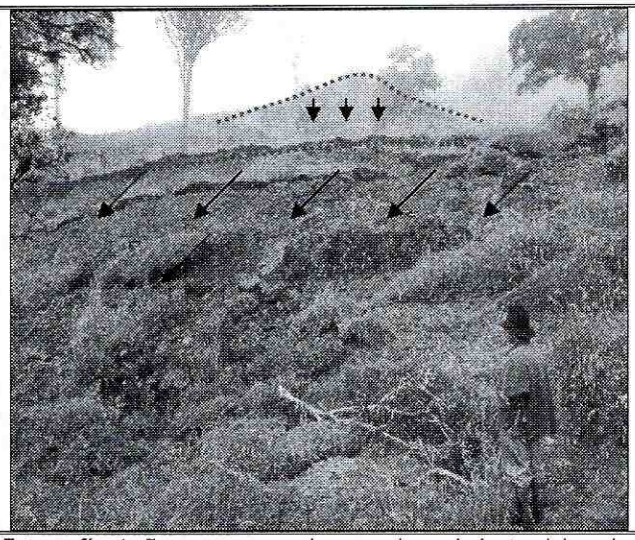


Fotografía 2. Vista desde la parte alta del proceso de remoción en masa, en donde se observa el agrietamiento y deformación del terreno y en donde se identifica claramente la dirección del proceso.

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co



Fotografía 3. Vista Panorámica del proceso de remoción en masa identificado en los potreros de la parte alta de la Finca la Sonora, hacia la parte baja de la fotografía se observa una zona con presencia de individuos arbóreos y por donde pasa una quebrada



Fotografía 4. Escarpes generados por el movimiento del suelo, en donde se observa la magnitud del proceso de remoción en masa, el cual se esta desplazando progresivamente hacia la zona donde se emplaza la vivienda de la Finca la Sonora.

6. AFECTACIÓN

#	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	Fam.	A	N	DAÑOS EN VIVIENDA
1	Alfonso Sanabria Villalba	Finca la Sonora, vereda Lagunitas, corregimiento San Juan, de la localidad de Sumapáz	3144362461	1	2	2	No presenta afectaciones, vivienda vulnerable al proceso de remoción en masa identificado en la ladera de la parte alta de la vivienda de la finca

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	CUAL?	Al momento de la inspección visual no se identificaron afectaciones en infraestructura pública.

7. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- De continuar el avance del proceso de remoción en masa identificado hacia los potreros de la parte alta de donde se emplaza la vivienda de la Finca la Sonora, vereda lagunitas, corregimiento San Juan, de la localidad de Sumapáz, es posible que se pueda ver afectada en el corto plazo la estabilidad y habitabilidad de la vivienda evaluada en dicha finca donde habita el señor Alfonso Sanabria Villalba y su familia, dado la gran magnitud del proceso de remoción evaluado, el cual puede llegar a movilizar ladera abajo un volumen cercano a los 7000m^3.

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

8. ACCIONES ADELANTADAS

- Evaluación cualitativa de la finca la Sonora, ubicada en la vereda Lagunitas, en el corregimiento San Juan, de la localidad de Sumapáz, donde se evidencia un proceso de remoción en masa de carácter general.

- Recomendación de evacuación de la vivienda de la finca la Sonora, ubicada en la vereda Lagunitas, corregimiento San Juan, de la localidad de Sumapáz, por el proceso de remoción en masa que se identificó hacia los potreros de la parte alta de donde se emplaza la vivienda de dicha finca; Acción desarrollada bajo Acta No 3499 del 25 de Noviembre de 2011.

9. CONCLUSIONES

- La estabilidad y habitabilidad de la vivienda de la finca la Sonora ubicada en la vereda Lagunitas, corregimiento San Juan de la localidad de Sumapáz se encuentra comprometida en el corto plazo, por el proceso de remoción en masa identificado hacia los potreros de la parte alta de la ladera de donde se emplaza la vivienda de dicha finca, dado que esta vivienda se encuentra dentro de la posible zona de influencia del deslizamiento identificado

10. ADVERTENCIAS.

- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance. Igualmente, se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones. La información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector.

11. RECOMENDACIONES.

- Evacuar definitivamente e incluir con prioridad técnica uno (1) en el Programa de Reasentamiento de Familias Ubicadas en Zonas de Alto Riesgo No Mitigable, la vivienda emplazada en la finca la Sonora, ubicada en la vereda Lagunitas del corregimiento de San Juan de la localidad de Sumapáz, cuyo responsable es el señor Alfonso Sanabria Villalba, quien habita allí junto con su familia.

- A la Caja de Vivienda Popular, agilizar el proceso de reasentamiento de la vivienda emplazada en la finca la Sonora, ubicada en la vereda Lagunitas del corregimiento de San Juan de la localidad de Sumapáz, cuyo responsable es el señor Alfonso Sanabria Villalba, quien habita allí junto con su familia.

DI-6040

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

- A la Alcaldía Local de Sumapáz, desde su competencia, adelantar las acciones administrativas tendientes a verificar el cumplimiento de las recomendaciones impartidas mediante este diagnóstico con el objeto de proteger la integridad física de los habitantes de la vivienda emplazada en la finca la Sonora, ubicada en la vereda Lagunitas del corregimiento de San Juan de la localidad de Sumapáz.

NOMBRE	JAIRO MAURICIO DIAZ SALAZAR	**NOMBRE**	TULIO ISMAEL VILLAMIL VEGA
PROFESIÓN	INGENIERO CIVIL	**PROFESIÓN**	INGENIERO DE MINAS
MATRÍCULA	17202122418 CLD	**MATRÍCULA**	25218-75094 CND
	Elaboró		Revisó

Vo. Bo. **ING DARWIN JAVIER ORTIZ**
SUDIRECTOR DE EMERGENCIAS

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

2